VALLE DE ELDA

Desarticulado un grupo criminal dedicado al cultivo “indoor” de marihuana

30/05/2025



Plantación de marihuana | Imagen Policía Nacional.

La Policía Nacional ha desarticulado una organización criminal dedicada al cultivo “indoor” de marihuana en Elda. La operación policial ha permitido el desmantelamiento de cuatro plantaciones de marihuana con 327 plantas y la detención de cuatro personas, tres varones y una mujer, de entre 26 y 33 años de edad, acusados de tráfico de drogas, defraudación de fluido eléctrico y pertenencia a grupo criminal.

La investigación policial tuvo su inicio a raíz de multitud de quejas vecinales por ruidos molestos durante la noche y un fuerte olor de marihuana durante todo el día. Las informaciones se centraban en dos viviendas donde residía un matrimonio con sus tres hijos.

A lo largo de las investigaciones y las vigilancias efectuadas en el lugar, se pudo determinar que el matrimonio, en compañía de otro familiar, se dedicaba al

cultivo “indoor” de plantaciones de marihuana.

Tras el registro, se localizaron dos plantaciones de marihuana en avanzado estado de crecimiento con unas 327 plantas, así como un sofisticado sistema hidropónico dotado de transformadores, aparatos de aire, extracción y focos luminiscentes, cuyo fin era crear un ambiente, temperatura y humedad óptimos para el rápido crecimiento y floración de las plantas.

A su vez se realizaron gestiones con la compañía eléctrica con el fin de comprobar si las dos viviendas investigadas estuviesen sufriendo pérdidas de fluido eléctrico o se encontraran enganchadas ilegalmente, confirmándose, por parte de los técnicos, la existencia de un enganche ilegal a la red eléctrica.

Los cuatro detenidos, tras la práctica de las diligencias policiales, han sido puestos a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de la localidad de Elda.